

# 6

## Política de Deuda Pública

225



# OBJETIVOS

---

- Gestionar mejores opciones de financiamiento disponibles en el mercado.
- Alcanzar niveles históricos de inversión a través de esquemas innovadores de financiamiento.
- Dar seguimiento y control a los financiamientos contratados para asegurar la disponibilidad del pago y garantía.
- Mantener y/o mejorar el reconocimiento emitido por agencias calificadoras en los temas de finanzas y endeudamiento público.

# ESTRATEGIAS

---

- Asesorar a los ayuntamientos, entidades paramunicipales y paraestatales sobre el manejo de los recursos provenientes del financiamiento.
- Sustentar mediante análisis técnico-financiero la evaluación de la capacidad de endeudamiento y pago de los solicitantes de financiamiento.
- Impulsar nuevos mecanismos de garantía limitando el periodo de los financiamientos a los plazos autorizados por el H. Congreso Local.
- Disminuir el número de créditos que conforman la deuda contingente o avalada.

# LÍMITES DE ENDEUDAMIENTO

- Monto máximo a financiar. Se vigilará que como tope máximo, el saldo de la deuda pública directa del Estado no rebase la cantidad de 5 mil 850 millones de pesos, cifra que corresponde al saldo de la deuda directa existente en el Estado al 1 de febrero de 2011.
- Sujetos de financiamiento.
- Período administrativo de los sujetos.
- Destino de los financiamientos.
- Fuente de pago y/o garantía de los financiamientos.
- Plazo de los financiamientos.
- Vigencia de la autorización.

Estas limitantes se señalan en los decretos de autorización para contraer financiamientos emitidos por el H. Congreso Local, publicados en el Periódico Oficial del Estado. Así mismo, se procura que las iniciativas enviadas por el Ejecutivo Estatal a la Legislatura para obtener la autorización de las líneas globales para contratar financiamientos, las contengan.

# LÍNEAS DE ACCIÓN

---

- Vigilar que los financiamientos que se formalicen cumplan con lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla, así como con las demás normas aplicables en la materia.
- Continuar con la política de no incrementar tanto la deuda directa como la contingente o avalada por el Gobierno del Estado.

# ASPECTOS GENERALES

Esta Administración ha mantenido un manejo adecuado de la deuda pública del Estado al aprovechar las alternativas o modalidades de mercado que permitan obtener las mejores condiciones para los financiamientos, así como el gestionar de manera anticipada las autorizaciones de la Legislatura Local para allegarse de recursos extraordinarios en caso de ser necesario, buscando siempre las mejores condiciones contractuales a través de bajas tasas de interés y comisiones; así como un perfil de vencimiento adecuado, vigilando que los recursos sean canalizados a inversiones públicas productivas, orientadas a promover el desarrollo del Estado.

De igual manera y con la finalidad de que la información en materia de deuda pública sea accesible y transparente, este apartado de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2015 destaca los siguientes aspectos:

- Saldo de la deuda pública.
- Evolución y costo de la deuda pública directa.
  - Pago de obligaciones financieras.
  - Fuente de pago (Tipo de recursos).
- Mejoramiento de condiciones crediticias.
- Calificaciones crediticias.
- Análisis de la deuda total.
  - Tipo de deuda.
  - Institución financiera.
- Endeudamiento Neto.
- Posicionamiento del saldo de la deuda de Puebla.
  - Ramos Generales 28 y 33.
  - Ingresos Totales (Estimados y Devengados).
  - Saldo Total.
  - Participaciones.
  - Producto Interno Bruto Estatal (PIBE).
  - Per cápita.
  - Promedio de la tasa de interés nominal.
- Transparencia en materia de deuda pública.

# SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA

**A**l 31 de diciembre de 2015 la deuda pública total fue de 8 mil 608 millones 735 mil pesos, la cual disminuyó respecto al cierre de 2014 un 4.3 por ciento en términos reales, lo anterior derivado principalmente del pago oportuno de los compromisos adquiridos.

## COMPORTAMIENTO DEL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO DE LA DEUDA AL 31-ENE-2011	SALDO DE LA DEUDA AL 31-DIC-2014	SALDO DE LA DEUDA AL 31-DIC-2015	VARIACIÓN RESPECTO A DICIEMBRE 2014			PROPORCIÓN RESPECTO AL PIBE <sup>1/</sup>	
				IMPORTE	%	% REAL*	2014	2015
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>9 068 749.9</b>	<b>8 775 906.3</b>	<b>8 608 735.4</b>	<b>(167 171.0)</b>	<b>(1.9)</b>	<b>(4.3)</b>	<b>1.8</b>	<b>1.7</b>
Deuda Directa	5 850 000.0	5 697 697.1	5 616 043.7	(81 653.5)	(1.4)	(3.8)	1.1	1.1
Deuda Contingente o Avalada	2 517 109.6	2 223 498.9	2 077 094.9	(146 404.0)	(6.6)	(8.9)	0.4	0.4
Deuda No Avalada	701 640.3	854 710.3	915 596.8	60 886.5	7.1	4.5	0.2	0.2

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

<sup>1/</sup> Estimación preliminar realizada con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Producto Interno Bruto Estatal 2014 a precios corrientes

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

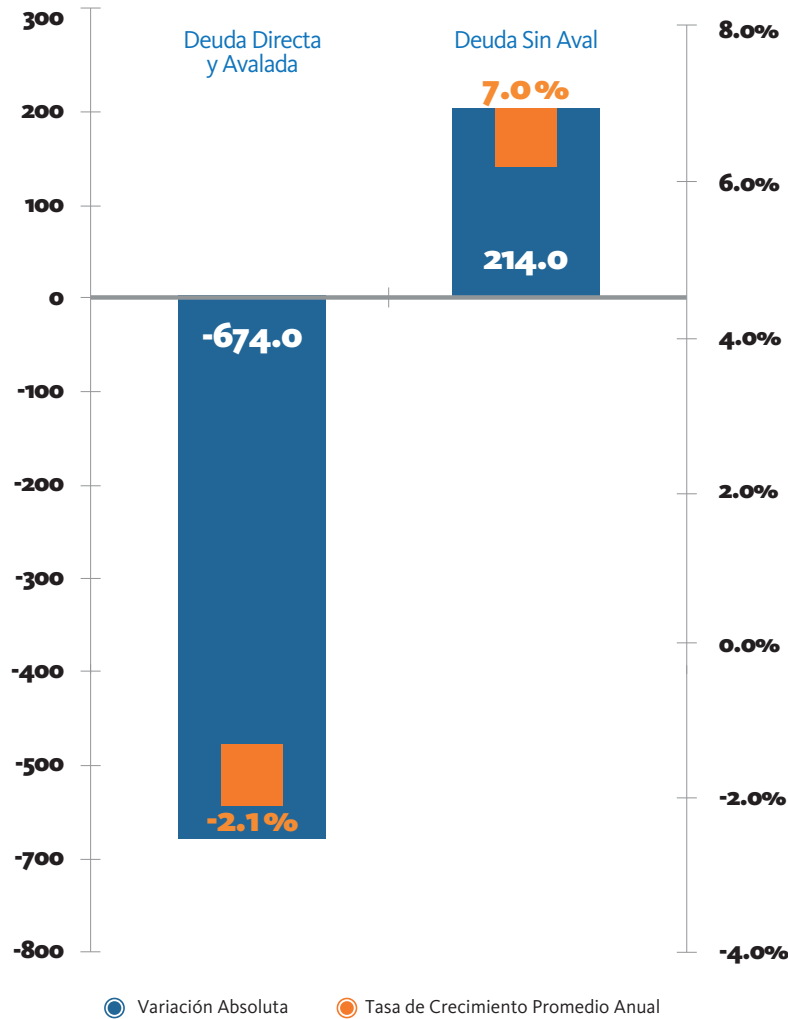
La actual Administración ha hecho frente a los compromisos heredados que ascendieron a 9 mil 68 millones 750 mil pesos, logrando disminuir éstos en un 20.3 por ciento en términos reales. Es importante señalar que, además de que no se otorgó el aval a algún sujeto de crédito, con lo cual no se comprometieron recursos del Estado al dejarlos en garantía, también se disminuyó la deuda contingente o avalada del Gobierno Estatal.

En este sentido, de enero de 2011 al cierre del ejercicio 2015, la deuda directa y contingente o avalada a cargo del Gobierno del Estado, disminuyó en 673 millones 971 mil pesos, lo que implica un decremento promedio anual del 2.1 por ciento; por otro lado y derivado de la formalización de financiamientos cuyos recursos detonaron diversas inversiones públicas productivas de alto impacto social, respecto a enero de 2011, la deuda sin aval ni garantía del Gobierno Estatal (directa de los municipios), se incrementó 213 millones 957 mil pesos, que representa un crecimiento promedio anual de 7.0 por ciento.



## Variación Absoluta de la Deuda Enero 2011 vs Diciembre 2015

(MILLONES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Es importante resaltar que, con la finalidad de que los ayuntamientos del periodo 2014-2018 al igual que en la administración municipal anterior, con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2011, contaran con una herramienta más para detonar inversión en sus circunscripciones, el Ejecutivo Estatal gestionó ante el H. Congreso Local, una autorización de endeudamiento global por 3 mil millones de pesos publicada en el Periódico Oficial del Estado el 12 de marzo de 2014, la cual de manera responsable, señala que los financiamientos celebrados al amparo de ésta, no rebasarán el periodo constitucional municipal.

# EVOLUCIÓN Y COSTO DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA

## PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

La deuda pública directa está integrada por dos créditos celebrados en 2007 y 2010, con los bancos Interacciones por 3 mil 350 millones de pesos y BBVA Bancomer por 2 mil 500 millones de pesos, respectivamente, a una tasa promedio ponderada de TIEE+0.66pp. El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Gobierno del Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión y su Convenio Modificatorio celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la cesión a favor de BBVA Bancomer, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 191 mil pesos. Esta operación no generó al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas; por lo cual, el saldo al cierre del ejercicio 2015 fue de 309 millones 695 mil pesos con Banco Interacciones y 5 mil 306 millones 349 mil pesos con BBVA Bancomer.

## COSTO FINANCIERO PRESUPUESTARIO DE LAS OBLIGACIONES DIRECTAS

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2014 REGISTRADO	2015 APROBADO	2015 REGISTRADO	VARIACIONES REGISTRADO 2015 RESPECTO A:			
				IMPORTE REGISTRADO 2014	%	IMPORTE APROBADO 2015	%
<b>TOTAL</b>	<b>388 392.3</b>	<b>523 052.1</b>	<b>405 800.4</b>	<b>17 408.1</b>	<b>4.5</b>	<b>(117 251.7)</b>	<b>(22.4)</b>
<b>Obligaciones Directas</b>							
Amortización	64 940.9	81 653.5	81 653.5	16 712.6	25.7	0.0	0.0
Intereses	323 451.4	441 398.6	324 146.9	695.5	0.2	(117 251.7)	(26.6)

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

En el ejercicio fiscal 2015, el Gobierno del Estado destinó recursos para el pago de obligaciones financieras por 405 millones 800 mil pesos, de los cuales 81 millones 654 mil pesos corresponden a la amortización de capital y 324 millones 147 mil pesos al pago de intereses, importe que representó el 1.6 por ciento en relación a los ingresos discretionales que percibió Puebla, proporción que indica un margen saludable en sus finanzas.

## PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS VS INGRESOS DISCRETIONALES 2015

(MILES DE PESOS)

INGRESOS DISCRETIONALES <sup>1/</sup>	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS / INGRESOS DISCRETIONALES (%)
25 418 502.1	405 800.4	1.6

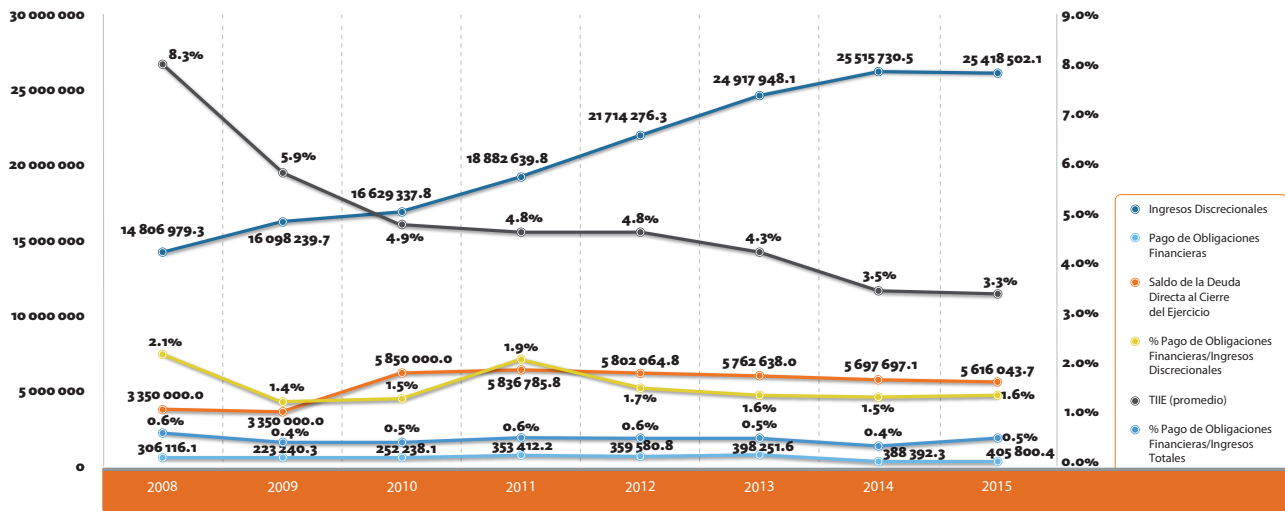
<sup>1/</sup> Ingresos Discretionales: Ingresos Propios (sin considerar recursos entregables a municipios) más Participaciones del Estado (sin considerar recursos entregables a municipios) más 25.0 por ciento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

En la siguiente gráfica, se muestra el comportamiento de las proporciones del saldo de la deuda directa y el pago de las obligaciones financieras a cargo del Gobierno del Estado con respecto a los ingresos discretionales durante el periodo de 2008, año en el cual entró en vigor el crédito con Interacciones, al 2015.

## Evolución y Costo de las Obligaciones Financieras respecto a los Ingresos Totales y Discretionales

(MILES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

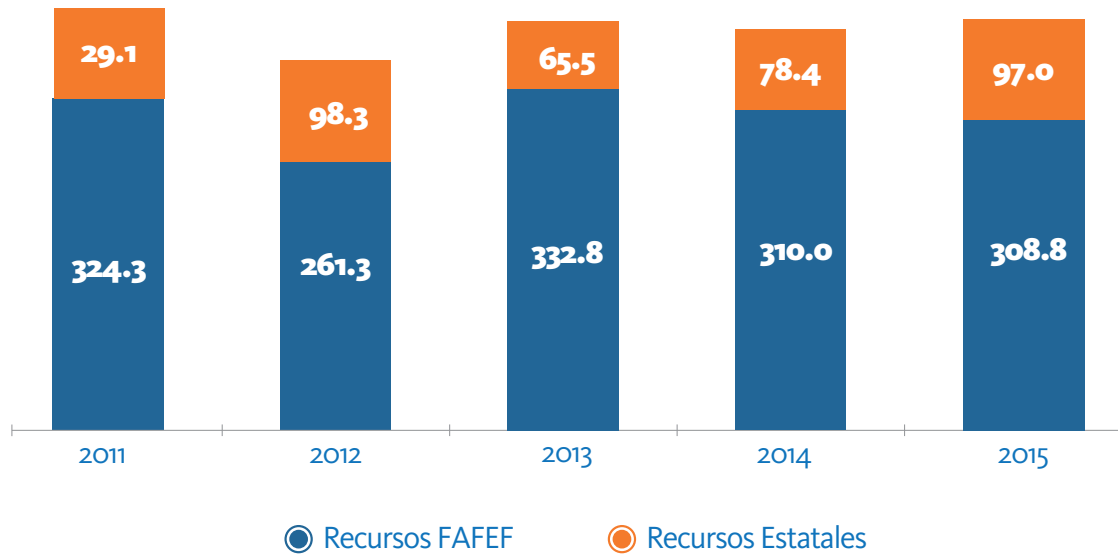
La Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIEE), con la cual fue formalizada la deuda pública directa, presentó una tendencia a la baja a partir de 2009 y hasta 2015 se ha mantenido bajo la misma constante.

Desde el inicio de la actual Gestión Estatal, derivado de la contratación del crédito con BBVA Bancomer a finales de la Administración anterior, y a que en el ejercicio 2011 el crédito con Interacciones inició la amortización de capital, el Gobierno del Estado ha cumplido oportunamente estos compromisos disminuyendo así el saldo de la deuda contratada en años anteriores, pasando de 5 mil 850 millones de pesos en enero de 2011 a 5 mil 697 millones 697 mil pesos en diciembre de 2014, y de este último al 2015, amortizó 81 millones 654 mil pesos, quedando un saldo de 5 mil 616 millones 44 mil pesos. En 2015 se realizaron pagos de obligaciones financieras por un total de 405 millones 800 mil pesos.

FUENTE DE PAGO (TIPO DE RECURSOS)

**Obligaciones Pagadas, 2011-2015**

(MILLONES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

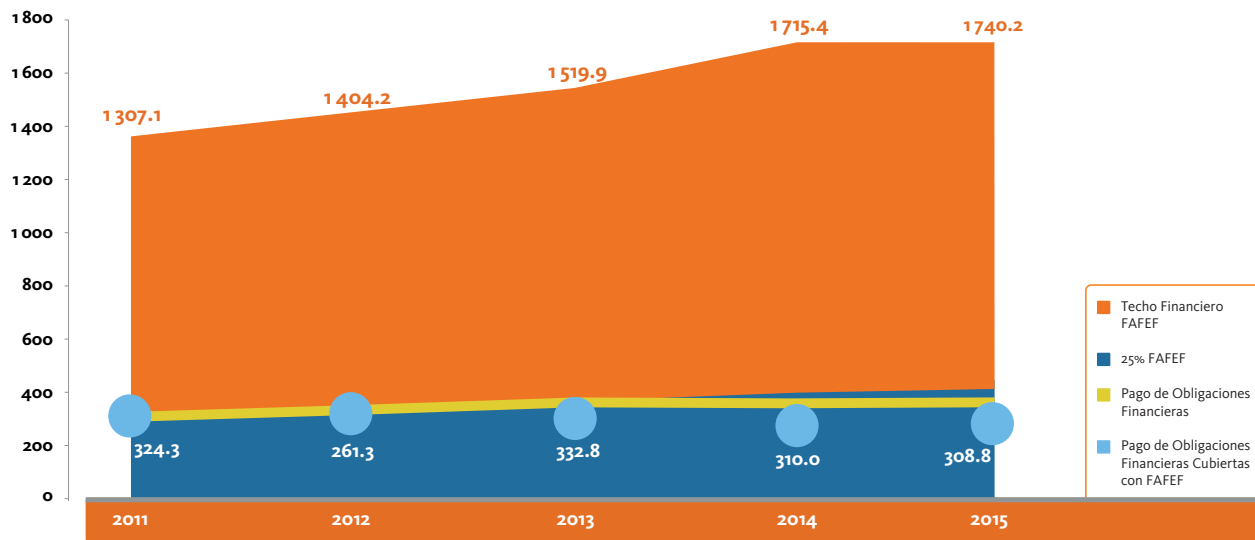
En 2011 el 91.8 por ciento del total del servicio de deuda fue pagado con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF) y únicamente el 8.2 por ciento con recursos estatales; para 2015 el 76.1 por ciento se pagó con FAFEF y el 23.9 por ciento restante, con recursos estatales.

Asimismo, la amortización de capital de los créditos se ha incrementado gradualmente, al pasar de 13 millones 214 mil pesos en 2011 a 81 millones 654 mil pesos para 2015.

De esta manera, el Gobierno del Estado ha cumplido con el pago de sus obligaciones financieras que provienen de financiamientos, y en 2015 con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas estatales, del 25.0 por ciento del FAFEF permitido para saneamiento financiero, utilizó el 71.2 por ciento de éste.

## Obligaciones Financieras pagadas con FAFEF

(MILLONES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

# MEJORAMIENTO DE CONDICIONES CREDITICIAS

---

La actual Administración formalizó el 16 de marzo de 2012, el convenio modificatorio al contrato celebrado el 14 de abril de 2010 con BBVA Bancomer, con el cual se disminuyeron las tasas de interés de TIEE+1.60pp y TIEE+1.40pp a TIEE+0.89pp, las garantías se redujeron del 4.0 por ciento al 3.0 por ciento de las participaciones y se conformó un esquema que otorga mayor certeza al acreedor, mediante un fideicomiso de administración y fuente de pago, que aunado al manejo responsable de sus obligaciones financieras, al pagarlas oportunamente y mantener vigentes los contratos de cobertura a las tasas de interés que permiten evitar o reducir riesgos económico-financieros derivados de los créditos contraídos, ha obtenido un perfil de deuda más adecuado para la Entidad, lo cual repercute en que las instituciones financieras, ofrezcan al Estado de Puebla y sus municipios, así como a sus respectivas entidades, entre otras, tasas de interés atractivas para la contratación de financiamientos, o mejoren, en su caso, las de los ya adquiridos.

En 2014-2015 en el tema de deuda pública, se ratificó la calificación otorgada por Fitch Ratings de AA-(mex), que implica una sólida capacidad de la Entidad para cumplir con sus compromisos financieros, provocando que la banca de desarrollo mejorara las tasas aplicables a los financiamientos vigentes que conforman la deuda contingente o avalada del Gobierno del Estado.

# CALIFICACIONES CREDITICIAS

Actualmente, el Gobierno del Estado es evaluado por las empresas calificadoras internacionales Moody's de México y Fitch Ratings, mismas que son reconocidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar en México.

Dichas empresas emiten sus opiniones, basadas en estados financieros, niveles de deuda de los subsoberanos y regímenes de pensiones. Derivado de lo anterior, al Gobierno del Estado, ambas calificadoras ratificaron su calificación en Aa3.mx y en AA-(mex) respectivamente, ubicando a Puebla como el quinto estado mejor calificado.

## CALIFICACIONES CREDITICIAS OTORGADAS A LOS ESTADOS

MOODY'S DE MÉXICO			FITCH RATINGS		
EMISIÓN	CALIFICACIÓN	PERSPECTIVA	EMISIÓN	CALIFICACIÓN	PERSPECTIVA
Distrito Federal	Aaa.mx	Estable	Distrito Federal	AAA(mex)	Estable
Guanajuato	Aa1.mx	Estable	Aguascalientes	AA+(mex)	Estable
Querétaro	Aa1.mx	Estable	Guanajuato	AA+(mex)	Estable
Baja California	Aa3.mx	Estable	Querétaro	AA+(mex)	Estable
<b>Puebla</b>	<b>Aa3.mx</b>	<b>Estable</b>	<b>Puebla</b>	<b>AA-(mex)</b>	<b>Estable</b>
Tlaxcala	Aa3.mx	Estable	Baja California	AA-(mex)	Estable
Durango	A1.mx	Estable	Tamaulipas	AA-(mex)	Estable
Sinaloa	A1.mx	Estable	Estado de México	A+(mex)	Positiva
Tabasco	A1.mx	Estable	Sinaloa	A+(mex)	Estable
Tamaulipas	A1.mx	Estable	Tabasco	A+(mex)	Estable
Chiapas	A2.mx	Estable	Campeche	A+(mex)	Estable
Chihuahua	A2.mx	Negativa	Hidalgo	A(mex)	Estable
Guerrero	A2.mx	Estable	Yucatán	A(mex)	Estable
Hidalgo	A2.mx	Estable	Sonora	A(mex)	Estable
Jalisco	A2.mx	Estable	Morelos	A(mex)	Estable
Estado de México	A2.mx	Positiva	Jalisco	A(mex)	Estable
Nuevo León	A2.mx	Estable	Chiapas	A(mex)	Estable
Oaxaca	A2.mx	Negativa	Guerrero	A-(mex)	Estable
San Luis Potosí	A2.mx	Estable	Baja California Sur	A-(mex)	Estable
Sonora	A2.mx	Estable	Durango	A-(mex)	Estable
Morelos	A3.mx	Negativa	Oaxaca	A-(mex)	Estable
Nayarit	A3.mx	Estable	Chihuahua	A-(mex)	Estable
Veracruz	A3.mx	Estable	Nuevo León	BBB+(mex)	Estable
Zacatecas	A3.mx	Estable	Veracruz	BBB(mex)	Estable
			Nayarit	BBB(mex)	Estable
			Zacatecas	BBB(mex)	Positiva
			Coahuila	BBB(mex)	Estable
			Michoacán	BBB-(mex)	Estable
			Quintana Roo	BB(mex)	Estable
			Colima	CCC(mex)	Estable

FUENTE: Moody's de México y Fitch Ratings

# ANÁLISIS DE LA DEUDA TOTAL

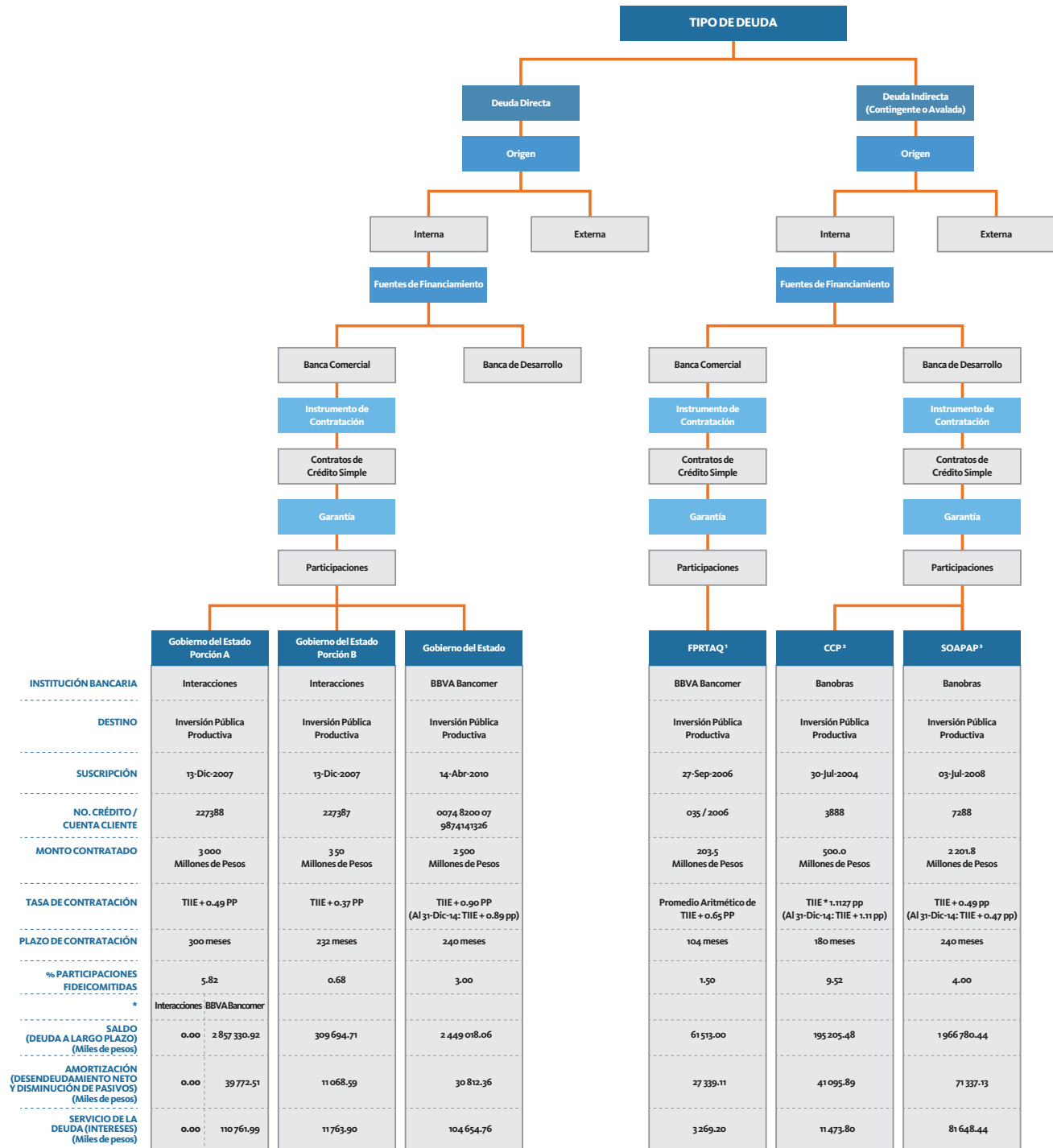
---

## TIPO DE DEUDA

En cuanto a la deuda pública clasificada por su tipo, es posible detallar la información de acuerdo a su fuente de financiamiento, a corto y largo plazo, directa e indirecta (contingente o avalada), por amortización e intereses pagados, y nivel de endeudamiento neto del Estado, tal y como se muestra en el siguiente esquema:



## Clasificación de la Deuda Pública del Estado de Puebla



\* El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un contrato de Cesión y su Convenio Modificatorio celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la cesión a favor de BVA Bancomer, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 191 mil pesos. Esta operación no genera al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas.

<sup>1</sup> Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlxucáyoti-Quetzalcóatl

<sup>2</sup> Carreteras de Cuota Puebla

<sup>3</sup> Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Asimismo, esta Administración cuenta con autorizaciones emitidas por el H. Congreso del Estado publicadas el 17 de enero de 2011, 29 de abril de 2011, 30 de marzo de 2012, 4 de septiembre de 2013 y 12 de marzo de 2014, las cuales no han sido utilizadas por el Gobierno del Estado para contratar deuda; sin embargo, los municipios del Estado en el período 2014-2018 al amparo del último decreto citado, detonaron inversiones públicas productivas por 355 millones 617 mil pesos, a través de la contratación de financiamientos que serán liquidados en su gestión municipal, bajo los siguientes esquemas:

- Tradicional: dejando como fuente de pago y/o garantía las participaciones.

### ESQUEMA TRADICIONAL DE PARTICIPACIONES

(MILES DE PESOS)

	MUNICIPIO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE:	
			CONTRATACIÓN	VENCIMIENTO
	<b>TOTAL</b>	<b>144 127.8</b>		
1	Atempan	1 500.0	Feb-2015	Jun-2017
2	Ayotoxco de Guerrero	4 500.0	Abr-2015	Jul-2018
3	Cuautempan	900.0	Feb-2015	Dic-2015
4	Cuetzalan del Progreso	14 800.0	Nov-2014	Sep-2018
5	Chiautla	5 600.0	Sep-2014	Sep-2018
6	Chignahuapan	9 833.2	Sep-2015	Jul-2018
7	Francisco Z. Mena	800.0	Sep-2014	Ago-2016
8	Huehuetla	5 400.0	Jun-2015	Sep-2018
9	Hueytamalco	9 000.0	Mar-2015	Sep-2018
10	San Gregorio Atzompa	2 300.0	Dic-2014	Sep-2018
11	San Jerónimo Xayacatlán	1 400.0	Jul-2015	Sep-2018
12	San Matías Tlalancaleca	5 000.0	Dic-2014	Sep-2018
13	San Pedro Cholula	5 000.0	Oct-2014	Abr-2015
14	San Pedro Cholula	8 331.2	Jun-2015	Dic-2016
15	Santiago Miahuatlán	1 806.0	Sep-2014	Jul-2018
16	Tenampulco	2 600.0	May-2015	Sep-2018
17	Tepatlixco de Hidalgo	3 400.0	Nov-2014	Sep-2018
18	Tetela de Ocampo	6 512.2	Dic-2014	Sep-2018
19	Tlacuilotepec	6 800.0	Sep-2014	Sep-2018
20	Tlachichuca	6 300.0	May-2015	Jul-2018
21	Venustiano Carranza	5 526.9	Sep-2014	Ago-2018
22	Xayacatlán de Bravo	707.4	Nov-2014	May-2018
23	Xicoteppec	30 000.0	Nov-2014	Ago-2018
24	Zacatlán	6 110.9	Ago-2015	Sep-2018

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

- Adelanto del 25.0 por ciento del FISM: dejando como fuente de pago el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

## ESQUEMA ANTICIPO DEL 25% DEL FISM

(MILES DE PESOS)

	MUNICIPIO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE:	
			CONTRATACIÓN	VENCIMIENTO
	<b>TOTAL</b>	<b>211 488.6</b>		
1	Acatzingo	22 000.0	Dic-2015	Sep-2018
2	Coxcatlán	22 355.0	Sep-2014	Sep-2018
3	Coyomeapan	39 911.0	Sep-2014	Sep-2018
4	Cuautempan	1 644.3	Nov-2014	Nov-2015
5	Chiautla	8 725.0	Nov-2015	Sep-2018
6	Chichiquila	52 000.0	Nov-2014	Sep-2018
7	Los Reyes de Juárez	12 670.0	Ago-2015	Sep-2018
8	Tepatlatxco de Hidalgo	3 353.0	Nov-2015	Sep-2018
9	Vicente Guerrero	17 242.0	Ago-2015	Sep-2018
10	Zacatlán	31 588.3	Nov-2014	Sep-2018

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

A continuación, se desglosa la deuda total del Estado de Puebla que se encuentra integrada por la deuda directa y contingente o avalada a cargo del Gobierno del Estado, así como la deuda directa y contingente o avalada a cargo de los municipios, donde esta última no compromete las participaciones estatales.

## COMPORTAMIENTO POR TIPO DE DEUDA

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	MONTO ORIGINAL	SALDO DE LA DEUDA AL 31-DIC-2014	SALDO DE LA DEUDA AL 31-DIC-2015	DIFERENCIA	%	VARIACIÓN REAL RESPECTO A 2014* (%)	PROPORCIÓN DEL SALDO RESPECTO AL PIBE <sup>5/</sup>	
							2014	2015
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>9 840 235.3</b>	<b>8 775 906.3</b>	<b>8 608 735.4</b>	<b>(167 171.0)</b>	<b>(1.9)</b>	<b>(4.3)</b>	<b>1.8</b>	<b>1.7</b>
<b>Deuda Directa<sup>1/</sup></b>	<b>5 850 000.0</b>	<b>5 697 697.1</b>	<b>5 616 043.7</b>	<b>(81 653.5)</b>	<b>(1.4)</b>	<b>(3.8)</b>	<b>1.1</b>	<b>1.1</b>
Interacciones	3 350 000.0	320 763.3	309 694.7	(11 068.6)	(3.5)	(5.8)	0.1	0.1
BBVA Bancomer	2 500 000.0	5 376 933.8	5 306 349.0	(70 584.9)	(1.3)	(3.7)	1.0	1.0
<b>Deuda Contingente o Avalada</b>	<b>2 976 703.9</b>	<b>2 223 498.9</b>	<b>2 077 094.9</b>	<b>(146 404.0)</b>	<b>(6.6)</b>	<b>(8.9)</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>
Sistemas Operadores	-	-	-	-	-	-	-	-
SOAPAP <sup>2/</sup>	2 273 203.9	1 966 780.4	1 888 811.4	(77 969.0)	(4.0)	(6.3)	0.4	0.4
CCP <sup>3/</sup>	500 000.0	195 205.5	154 109.6	(41 095.9)	(21.1)	(23.0)	-	-
FPRTAQ <sup>4/</sup>	203 500.0	61 513.0	34 173.9	(27 339.1)	(44.4)	(45.8)	-	-
<b>Deuda No Avalada</b>	<b>1 013 531.4</b>	<b>854 710.3</b>	<b>915 596.8</b>	<b>60 886.5</b>	<b>7.1</b>	<b>4.5</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>
Municipios	297 729.5	281 237.9	381 870.1	100 632.2	35.8	32.5	0.1	0.1
Municipio de Puebla	715 801.9	573 472.4	533 726.7	(39 745.7)	(6.9)	(9.2)	0.1	0.1

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

<sup>1/</sup> El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión y su Convenio Modificatorio celebrados el 10 y 18 de diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la cesión a favor de BBVA Bancomer, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 191 mil pesos. Esta operación no generó al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas

<sup>2/</sup> Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla

<sup>3/</sup> Carreteras de Cuota Puebla

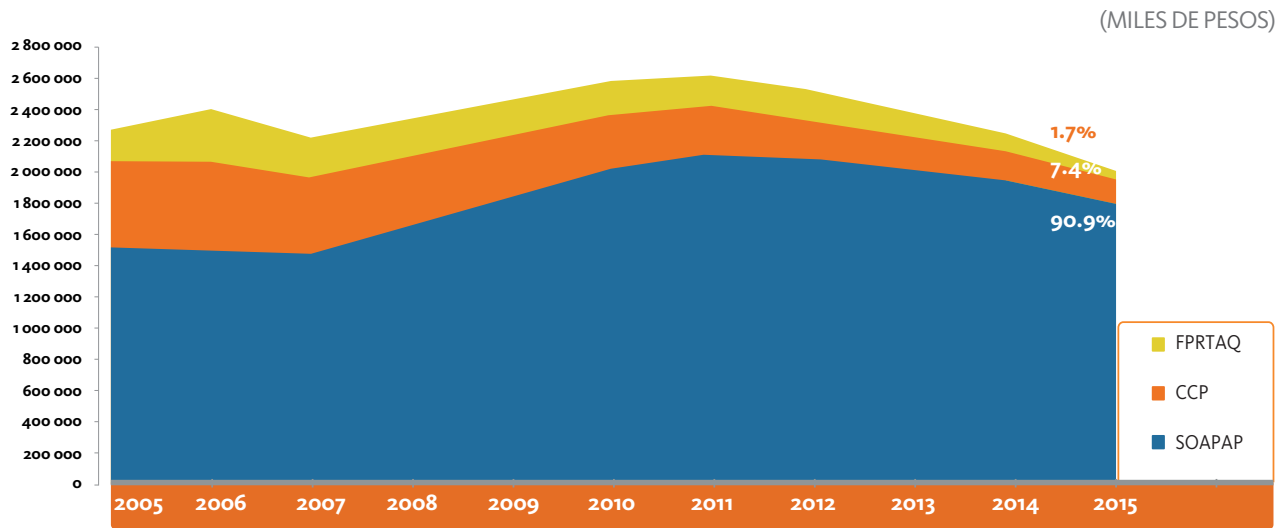
<sup>4/</sup> Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixáyotl-Quetzalcóatl

<sup>5/</sup> Estimación preliminar realizada con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Producto Interno Bruto Estatal 2014 a precios corrientes

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

La deuda contingente o avalada a cargo del Gobierno del Estado se encuentra en periodo de amortización, por lo cual ha disminuido un 8.9 por ciento en términos reales respecto al cierre del ejercicio 2014 y está integrada principalmente por los créditos del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP), Carreteras de Cuota Puebla (CCP) y el Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl (FPRTAQ), siendo el SOAPAP, el más representativo con el 90.9 por ciento del total.

## Evolución de la Deuda Contingente o Avalada Vigente



**SOAPAP:** Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla

**CCP:** Carreteras de Cuota Puebla

**FPRTAQ:** Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl

**FUENTE:** Secretaría de Finanzas y Administración

## INSTITUCIÓN FINANCIERA

El 98.3 por ciento de la deuda contingente o avalada a cargo del Gobierno del Estado, se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo y el 1.7 por ciento con la Banca Comercial a través de un crédito celebrado por el Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl.

## DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE O AVALADA POR INSTITUCIÓN BANCARIA

(MILES DE PESOS)

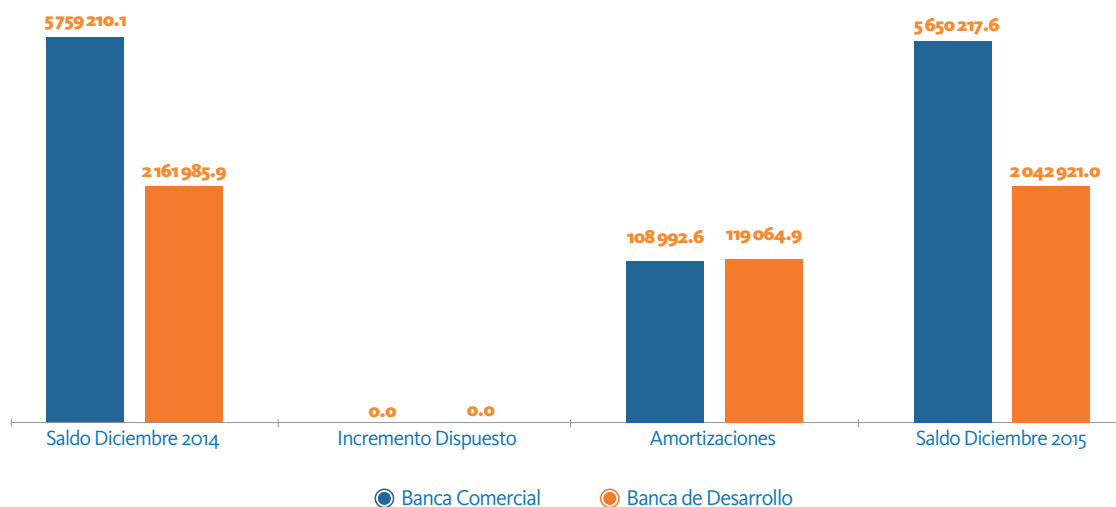
CONCEPTO	SALDO AL 31-DIC-2014	MODIFICACIONES POR ENDEUDAMIENTO		AMORTIZACIONES ENE-DIC-2015	SALDO AL 31-DIC-2015	MONTO CONTRATADO AL 31-DIC-2015	PROPORCIÓN RESPECTO AL PIBE <sup>1/</sup>	
		CONTRATADO	DISPUESTO				2014	2015
<b>TOTAL</b>	<b>7 921 196.0</b>	-	-	<b>228 057.5</b>	<b>7 693 138.6</b>	<b>8 826 703.9</b>	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>
<b>DEUDA DIRECTA</b>								
Gobierno Estatal	5 697 697.1	-	-	81 653.5	5 616 043.7	5 850 000.0	1.1	1.1
Banca de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Comercial	5 697 697.1	-	-	81 653.5	5 616 043.7	5 850 000.0	1.1	1.1
Interacciones	320 763.3	-	-	11 068.6	309 694.7	3 350 000.0	0.1	0.1
BBVA-Bancomer	5 376 933.8	-	-	70 584.9	5 306 349.0	2 500 000.0	1.0	1.0
<b>DEUDA CONTINGENTE O AVALADA</b>								
Organismos Públicos Paraestatales y Paramunicipales	2 223 498.9	-	-	146 404.0	2 077 094.9	2 976 703.9	0.4	0.4
Banca Comercial	61 513.0	-	-	27 339.1	34 173.9	203 500.0	-	-
BBVA-Bancomer	61 513.0	-	-	27 339.1	34 173.9	203 500.0	-	-
Banca de Desarrollo	2 161 985.9	-	-	119 064.9	2 042 921.0	2 773 203.9	0.4	0.4
Banobras	2 161 985.9	-	-	119 064.9	2 042 921.0	2 773 203.9	0.4	0.4

<sup>1/</sup> Estimación preliminar realizada con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Producto Interno Bruto Estatal 2014 a precios corrientes

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## Deuda Directa y Contingente o Avalada por Institución Bancaria

(MILES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

# ENDEUDAMIENTO NETO

**D**e acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Endeudamiento Neto es: la diferencia entre el uso del financiamiento y las amortizaciones efectuadas de las obligaciones constitutivas de deuda pública, durante el periodo que se informa.

Como resultado del manejo responsable de las finanzas públicas estatales, durante el ejercicio fiscal 2015 y derivado de la amortización de la misma, hubo un desendeudamiento neto de la deuda directa y contingente o avalada por 228 millones 58 mil pesos, respecto a 2014.

## ENDEUDAMIENTO NETO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(MILES DE PESOS)

TIPO DE DEUDA	SALDO DE LA DEUDA AL 31-DIC-2014	ENERO A DICIEMBRE DE 2015			SALDO AL 31-DIC-2015	ENDEUDAMIENTO NETO	
		CONTRATADO	DISPUESTO	AMORTIZACIONES		IMPORTE	%
<b>TOTAL</b>	<b>7 921 196.0</b>	-	-	<b>228 057.5</b>	<b>7 693 138.6</b>	<b>(228 057.5)</b>	<b>(2.9)</b>
Directa	5 697 697.1	-	-	81 653.5	5 616 043.7	(81 653.5)	(1.4)
Contingente o Avalada	2 223 498.9	-	-	146 404.0	2 077 094.9	(146 404.0)	(6.6)

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## ENDEUDAMIENTO NETO PRESUPUESTARIO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2014 REGISTRADO	2015		VARIACIONES REGISTRADO 2015 RESPECTO A:			
		APROBADO	REGISTRADO	IMPORTE REGISTRADO 2014	%	IMPORTE APROBADO 2015	%
<b>TOTAL</b>	<b>64 940.9</b>	<b>81 653.5</b>	<b>81 653.5</b>	<b>16 712.6</b>	<b>25.7</b>	-	-
<b>Deuda Directa</b>							
<b>Financiamiento*</b>	<b>5 697 697.1</b>	<b>5 616 043.7</b>	<b>5 616 043.7</b>	<b>(81 653.4)</b>	<b>(1.4)</b>	-	-
Interno	5 697 697.1	5 616 043.7	5 616 043.7	(81 653.4)	(1.4)	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-
<b>Amortización</b>	<b>64 940.9</b>	<b>81 653.5</b>	<b>81 653.5</b>	<b>16 712.6</b>	<b>25.7</b>	-	-
Interno	64 940.9	81 653.5	81 653.5	16 712.6	25.7	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-

\* El Financiamiento corresponde al Saldo de la Deuda Directa. En el año 2015 no se realizó contratación de deuda

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

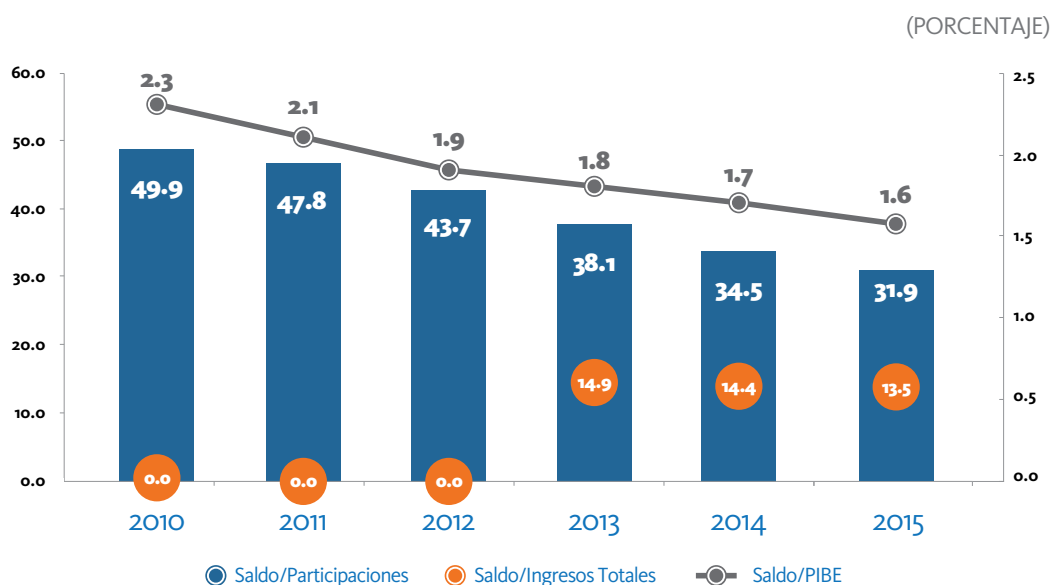
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

# POSICIONAMIENTO DEL SALDO DE LA DEUDA DE PUEBLA

Es importante mencionar, que el importe de la deuda directa del Gobierno del Estado se incrementó en los últimos años de la gestión anterior, misma que la actual Administración Estatal ha estado amortizando, con lo cual se ha mantenido en niveles adecuados.

Es así, que de acuerdo a la información publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se muestra que la evolución de la Deuda Total del Estado con respecto a las Participaciones y el Producto Interno Bruto Estatal han tenido un comportamiento a la baja durante la actual gestión estatal, derivado de que no se ha contratado deuda pública.

## Indicadores de la Deuda Total de Puebla



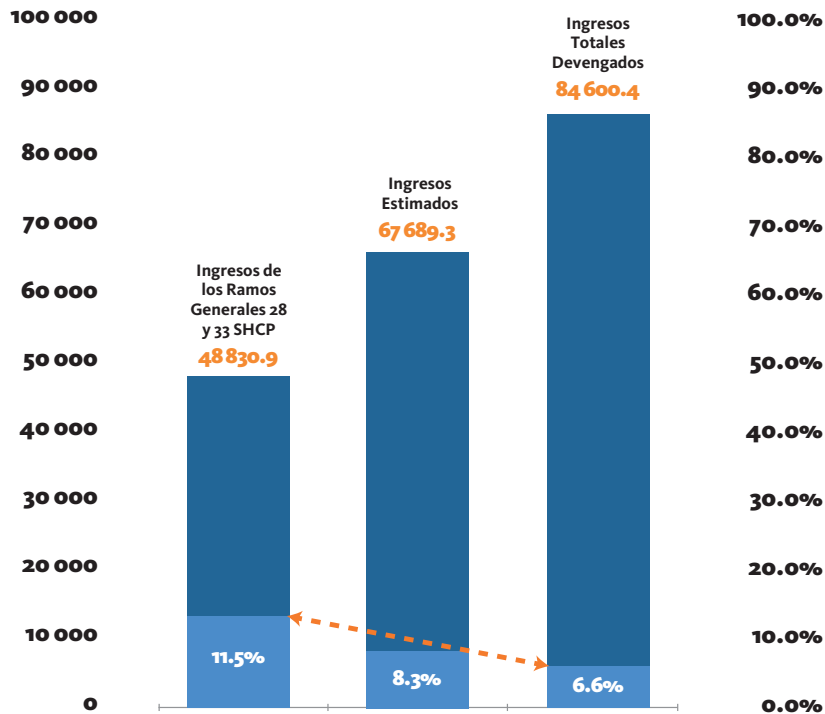
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con cifras al 31 de diciembre de 2015

### RAMOS GENERALES 28 Y 33

Como se muestra en la gráfica siguiente, el saldo de la deuda directa sólo representa el 11.5 por ciento de los ingresos transferidos por la Federación (Ramos Generales 28 y 33), el 8.3 por ciento de los ingresos estimados y el 6.6 por ciento de los ingresos totales devengados durante 2015.

## Saldo de la Deuda Directa respecto a los Ingresos 2015

(MILLONES DE PESOS)



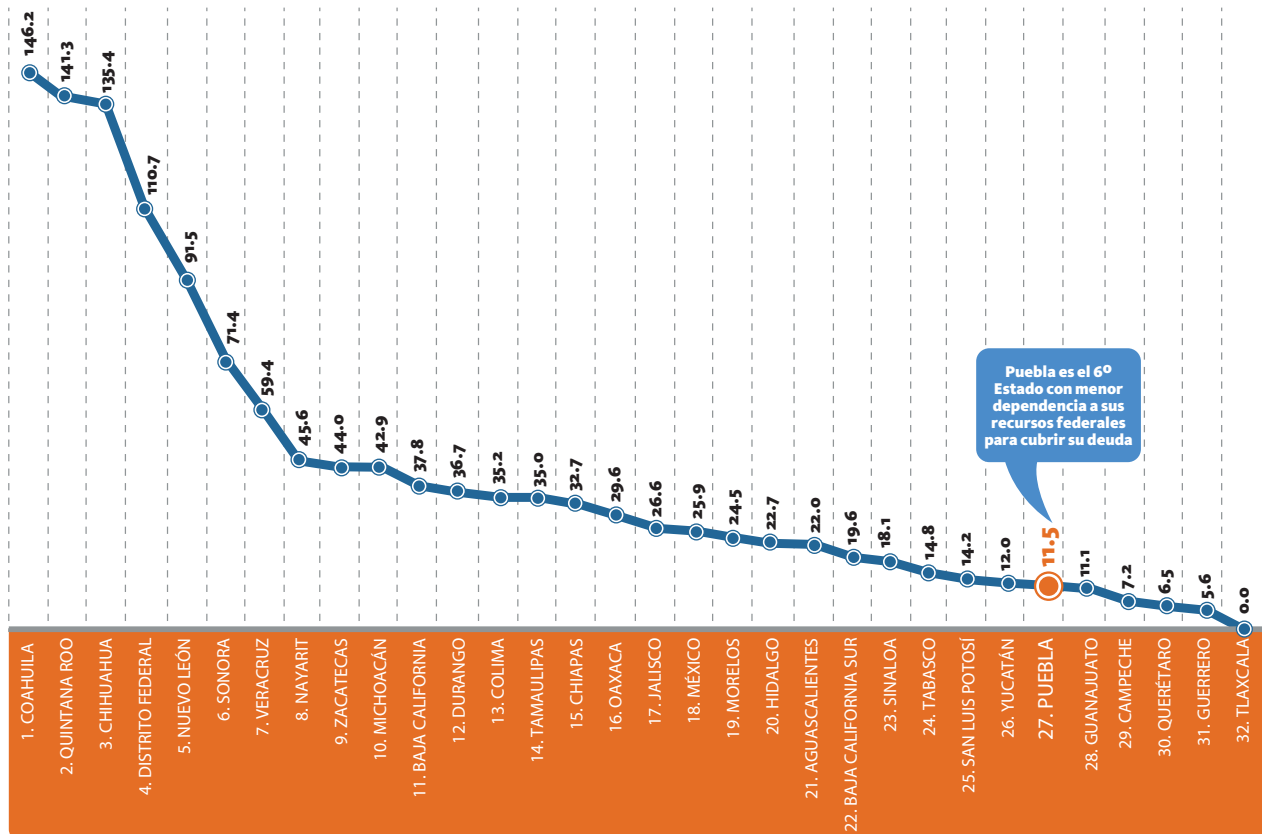
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración y Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Puebla se ubicó a nivel nacional en el lugar 27 del posicionamiento del saldo de la deuda directa en relación a los recursos de los Ramos Generales 28 y 33 durante 2015, como se muestra en la gráfica siguiente.

## Posicionamiento del Saldo de la Deuda Directa vs Recursos de los Ramos Generales 28 y 33

(PORCENTAJE)



249

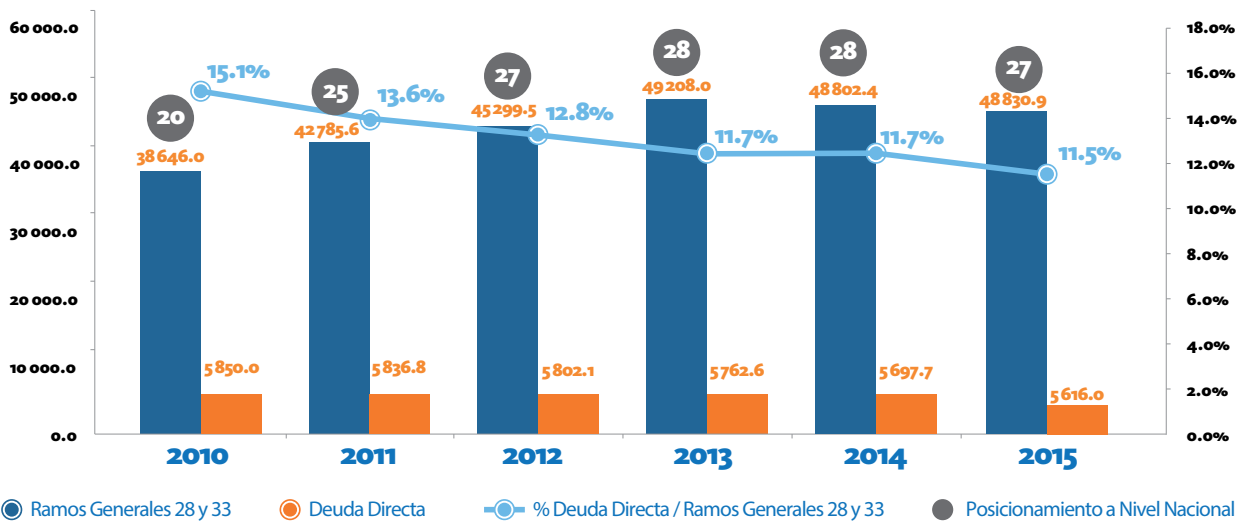
Puebla es el 6º Estado con menor dependencia a sus recursos federales para cubrir su deuda

**FUENTE:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Portal y publicaciones realizadas por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de diciembre de 2014, en el que se da a conocer la distribución y calendarización para la ministración del ejercicio fiscal 2015)

A continuación se observa que desde 2010 a 2015 el Estado ha mejorado 7 posiciones en el indicador de la deuda directa respecto a los Ramos Generales 28 y 33, al pasar del 15.1 por ciento al 11.5 por ciento.

## Comportamiento de la Deuda Directa / Ramos Generales 28 y 33

(MILLONES DE PESOS)



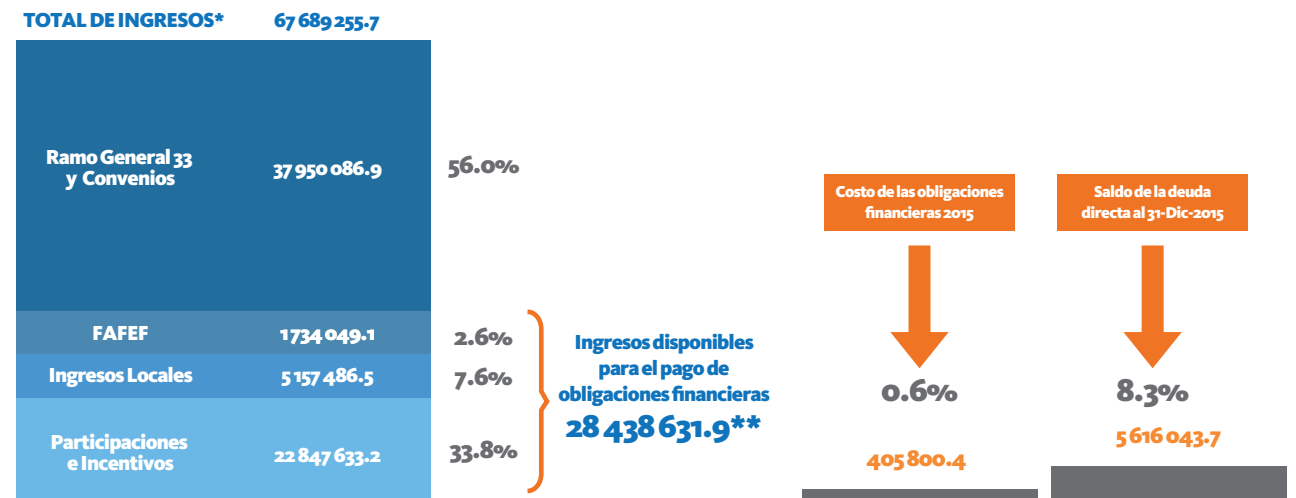
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Portal y publicaciones realizadas por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación de fechas 29 de diciembre de 2009, 27 de diciembre de 2010, 28 de diciembre de 2011, 17 de enero de 2013, 24 de diciembre de 2013 y 23 de diciembre de 2014)

### INGRESOS TOTALES (ESTIMADOS Y DEVENGADOS)

Si a los recursos de los Ramos Generales 28 y 33 (Ingresos Federales) se le agregan los ingresos estimados, el porcentaje se reduce del 11.5 por ciento a un 8.3 por ciento, hecho que muestra que el nivel de deuda de la Entidad es manejable.

### Saldo y Costo de las Obligaciones Financieras vs Ingresos Totales Estimados 2015

(MILES DE PESOS)



\* Cifras de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015

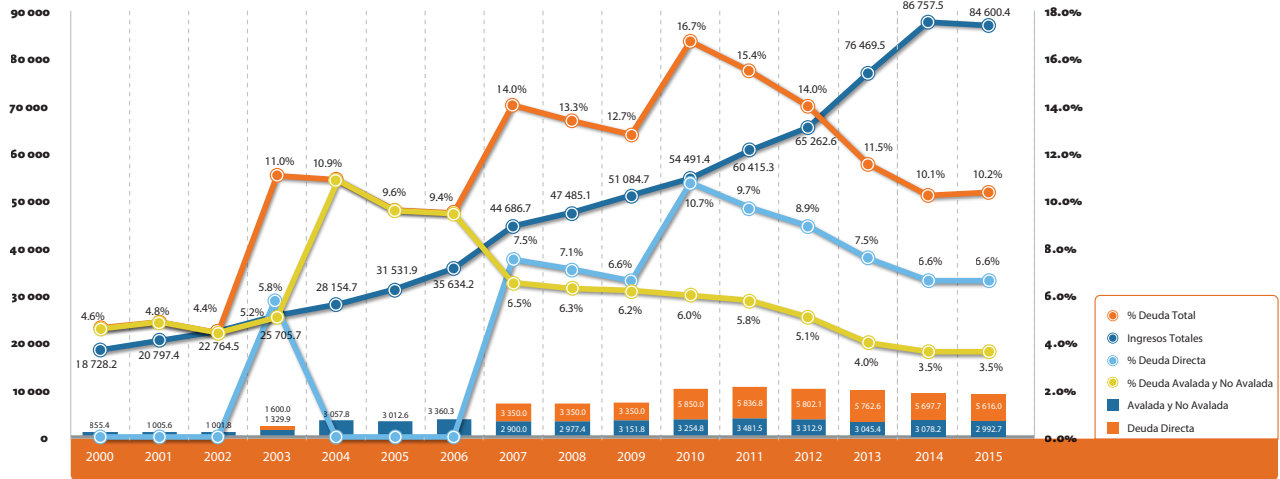
\*\* Únicamente incluye el 25.0 por ciento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Asimismo, la deuda total en 2015 representó sólo el 10.2 por ciento de los ingresos totales devengados, correspondiendo el 3.5 por ciento a la deuda contingente o avalada y a la deuda no avalada, mientras que el 6.6 por ciento restante atañe a la deuda directa del Estado. Estas proporciones se consideran sanas, sobre todo al compararlas con otras entidades del país.

## Saldo de la Deuda vs Ingresos Totales

(MILLONES DE PESOS)



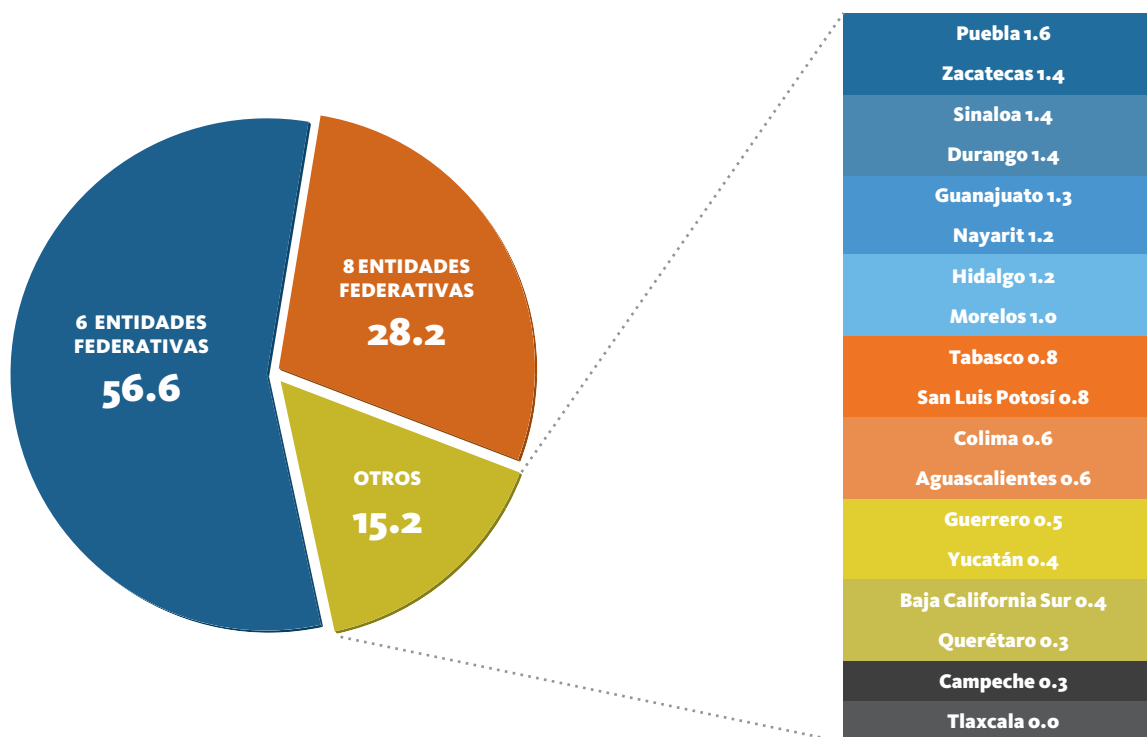
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## SALDO TOTAL

Para el ejercicio fiscal 2015, la Deuda Subnacional del país ascendió a 536 millones 269 mil pesos, donde Puebla junto con 17 entidades federativas alcanzaron el 15.2 por ciento de ésta, es decir, conformó el grupo con menos deuda; así, la deuda total del Estado ubicó a Puebla en el lugar 15 a nivel nacional.

## Saldo de la Deuda Subnacional Total

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con cifras al 31 de diciembre de 2015

GRÁFICO (%)	RANGOS (%)	ESTADOS	DEUDA 2015*	% DEL TOTAL DE LA DEUDA SUBNACIONAL
<b>TOTAL</b>		<b>32</b>	<b>536 269.1</b>	
56.6	12.0 - 13.1	2	134 915.7	25.2
28.2	6.0 - 12.0	4	168 348.3	31.4
	3.0 - 6.0	6	125 287.9	23.3
	2.0 - 3.0	2	26 100.5	4.9
15.2	< 2.0	18	81 616.7	15.2

\* Millones de pesos

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con cifras al 31 de diciembre de 2015

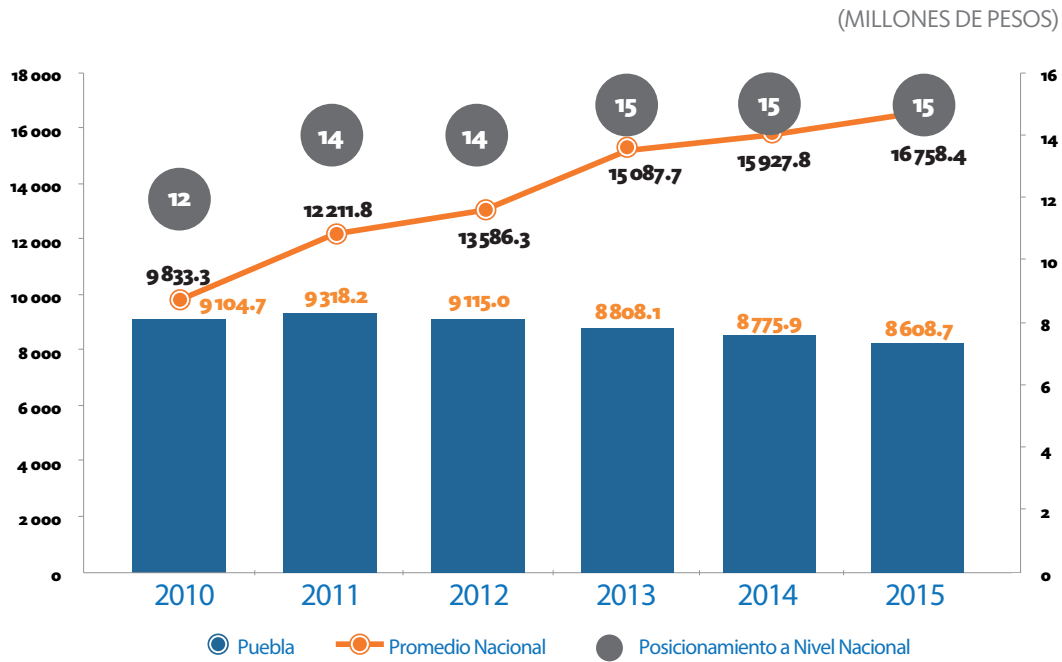
En 2015, las 6 entidades federativas cuya deuda rebasa el 50.0 por ciento del total subnacional, son el Distrito Federal y Nuevo León con el 25.2 por ciento y Chihuahua, Veracruz, Estado de México y Coahuila con el 31.4 por ciento.

La consecuencia de todas las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado en el manejo de las obligaciones financieras logró que Puebla escalara 3 posiciones a nivel nacional respecto al saldo de la deuda total, al pasar del

lugar 12 en 2010 al 15 en 2015, con un importe de 8 mil 608 millones 735 mil pesos. Respecto al ejercicio 2014, mantuvo la misma posición pero disminuyó el saldo por 167 millones 171 mil pesos.

De igual manera, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se encarga de publicar en su portal diversos indicadores sobre la deuda de las entidades federativas, de las cuales se observa lo siguiente:

## Evolución del Saldo de la Deuda Total

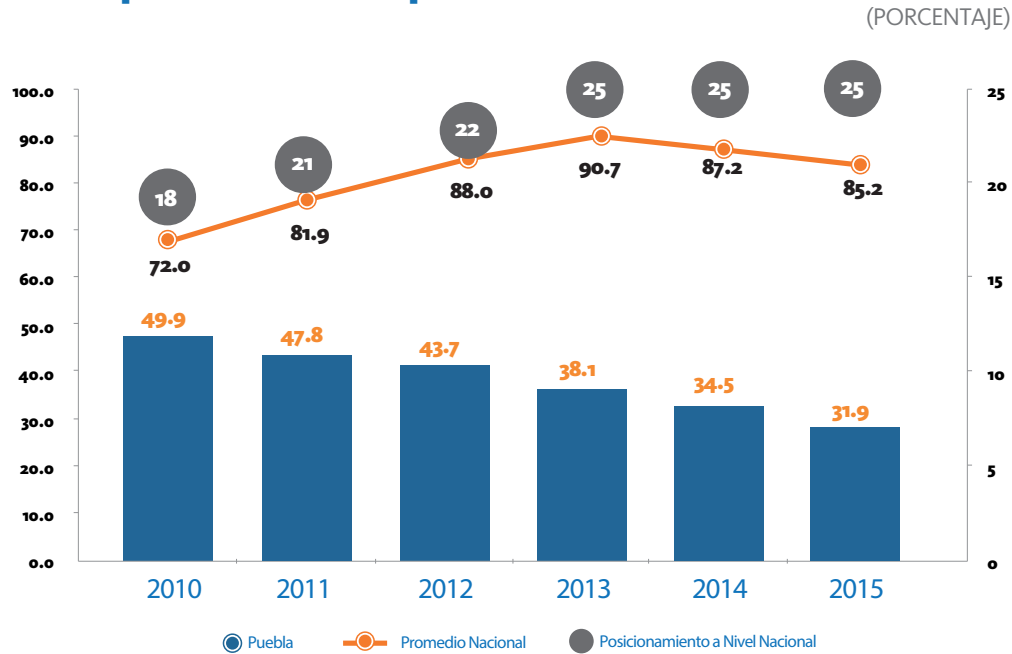


FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con cifras al 31 de diciembre de 2015

## PARTICIPACIONES

En el indicador denominado deuda total respecto a las participaciones, Puebla ha mejorado 7 posiciones de 2010 a 2015, quedando en el lugar 25 a nivel nacional, lo que implica que las participaciones se encuentran menos comprometidas. Comparado con el ejercicio inmediato anterior, mantuvo la misma posición pero se redujo la proporción de 34.5 a 31.9.

## Deuda Total respecto a las Participaciones

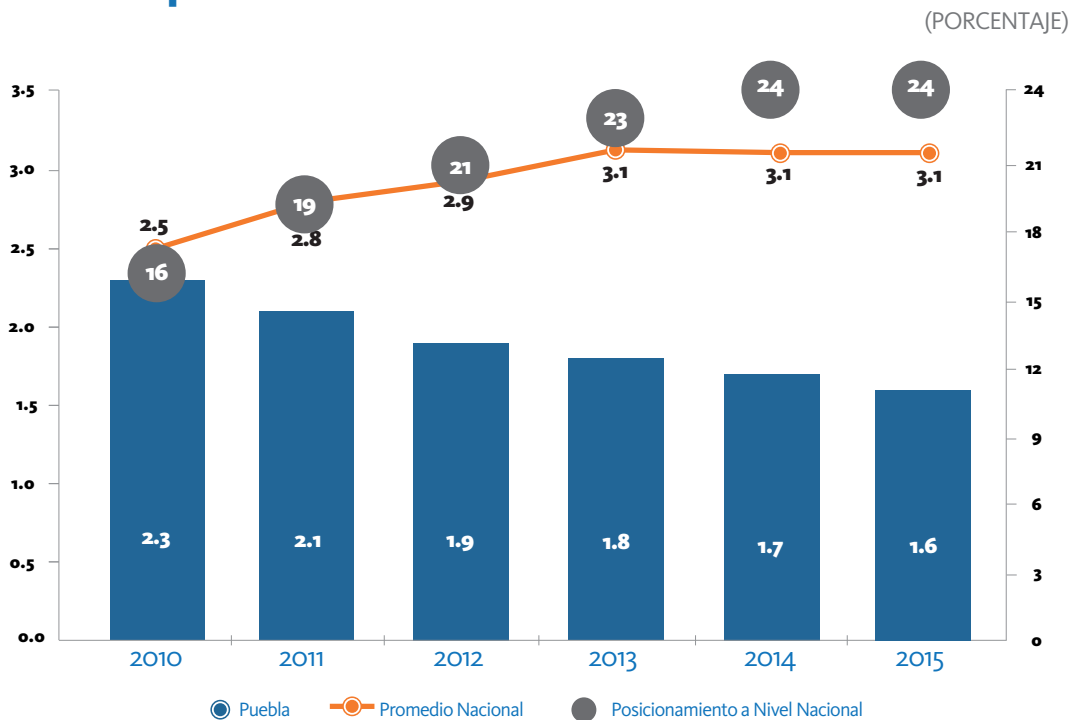


FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con cifras al 31 de diciembre de 2015

## PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL (PIBE)

En cuanto a la deuda total respecto al PIB, el Estado de Puebla aparece en el lugar 24 a nivel nacional manteniendo el mismo lugar que en 2014 y escalando 8 posiciones con relación al lugar que ocupó en 2010.

## Deuda Total respecto al PIBE

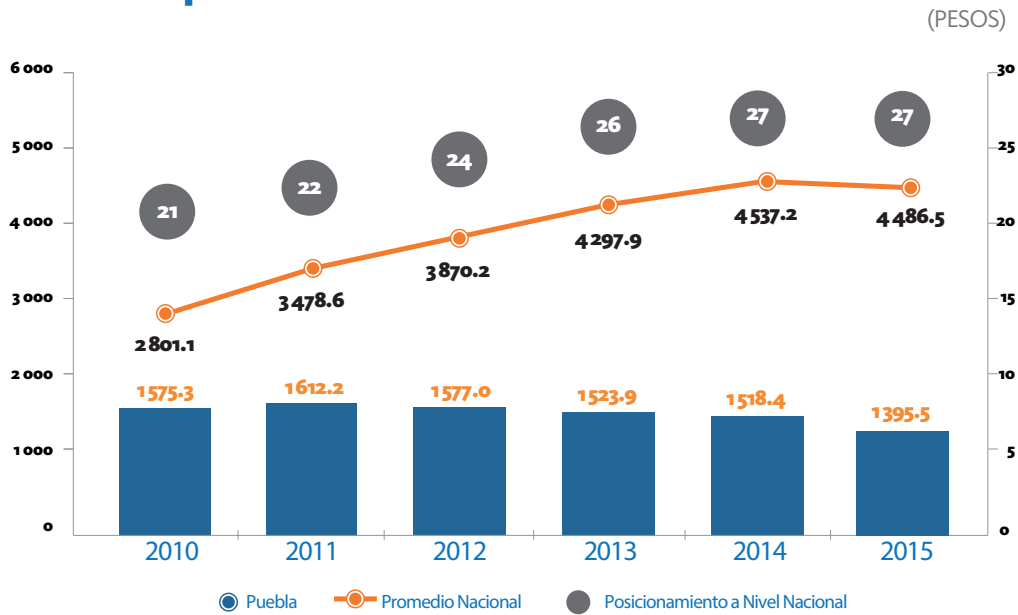


FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con cifras al 31 de diciembre de 2015

## PER CÁPITA

En 2015, la deuda total per cápita fue de un mil 396 pesos, cifra debajo del promedio nacional de 4 mil 487 pesos, lo que situó a Puebla en el lugar 27 a nivel nacional. En este indicador, el Estado mejoró 6 posiciones con relación al ejercicio 2010.

### Deuda Total Per cápita



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con cifras al 31 de diciembre de 2015

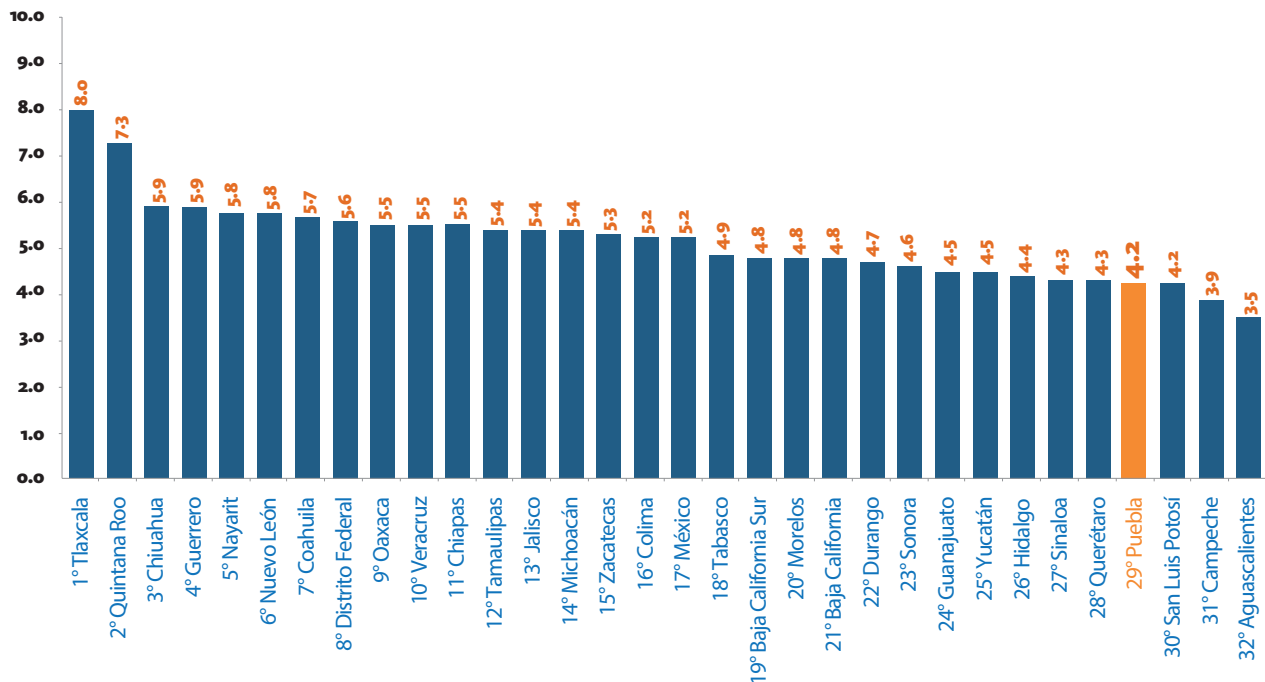


## PROMEDIO DE LA TASA DE INTERÉS NOMINAL

Del mismo modo, de acuerdo al indicador sobre el promedio ponderado del costo de las tasas de interés de las entidades federativas, el Estado de Puebla se encuentra en el lugar 29 con una tasa de 4.2 por ciento, resultado de la estrategia financiera implementada por el Gobierno del Estado.

## Costo Promedio Ponderado de la Tasa de Interés Nominal de las Entidades Federativas, 2015

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con cifras al 31 de diciembre de 2015

## TRANSPARENCIA EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA

Puebla conservó el 2° lugar a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) 2015, en la presentación de informes de deuda pública publicados por arregional, el cual es un documento estadístico que evalúa tanto la calidad como la disponibilidad de la información fiscal que los estados divulgan en sus portales electrónicos.

Puebla ocupa el 1er lugar a nivel nacional en el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIFE), emitido por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), el cual cita en su análisis temas concernientes a la deuda pública, cuya fuente de información es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la cual el Gobierno del Estado de manera responsable, rinde oportunamente los informes correspondientes de acuerdo a la normatividad vigente.

Finalmente, en el quinto año de actividades se consolidaron las gestiones para mejorar el perfil de la deuda pública, aprovechando la evolución positiva de sus ingresos y las calificaciones otorgadas por las agencias de servicios de calificación financiera sobre el manejo de la deuda estatal.

